EDUCACIÓN

Trabajadores del ARCIS llevan 3 meses sin recibir salarios

El Ciudadano · 17 de enero de 2015

A través de un comunicado divulgado este viernes, el Sindicato Histórico de Trabajadoras y Trabajadores de Universidad ARCIS, acusa un nuevo incumplimiento del pago de sueldos atrasados ya hace tres meses y piden rol fiscalizador de los propios trabajadores.





- 1.- Su profundo malestar e inquietud frente a un nuevo incumplimiento de pago de remuneraciones a trabajadores/as. La Dirección de la Universidad -encabezada por Elisa Neumann- se comprometió públicamente a pagar los salarios de trabajadores/as el día 15 de enero 2015 (deuda octubre y noviembre 2014) y el 15 de febrero 2015 (deuda diciembre 2014, enero 2015 y cotizaciones previsionales de todo el período). Sin embargo, hoy 15 de enero hemos sido informados que no se cumplirá el compromiso públicamente asumido por un supuesto" desfase bancario". Hoy cumplimos 3 meses y 16 días de sueldos impagos, sumado a millonarias deuda previsional, siendo esta situación una grave violación a los derechos laborales y acuerdos suscritos mediante Contrato Colectivo vigente 2014-2016.
- 2.- Nos preocupa que una institución universitaria caracterizada por su pensamiento crítico y libertario no logre conquistar estabilidad económica política e institucional, siendo trabajadores/as los más afectados/as con erráticas y dañinas decisiones administrativas y malas prácticas políticas e institucionales.

3.- Siendo respetuosos de las responsabilidades institucionales de los distintos

estamentos universitarios, nos inquieta que no se reconozca el rol fiscalizador y de

defensa de los derechos de los trabajadores/as de nuestra Dirigencia Sindical,

razón esencial de la creación y existencia de un Sindicato de Trabajadores/as. No

hemos sido nosotros y nunca seremos los responsables de la profunda crisis

administrativa, financiera, política, académica e institucional que vive hoy

Universidad ARCIS.

4.- Manifestamos nuestra solidaridad con todo el cuerpo docente a honorarios que

han cumplido más de un semestre sin recibir pago alguno por sus horas

académicas realizadas. Del mismo modo, solidarizamos con los estudiantes que

han visto interrumpido y alterados sus estudios, y expresamos nuestro apoyo a

aquellos estudiantes críticos y movilizados que están siendo amenazados y/o

perseguidos mediante la instalación de Tribunales Universitarios. Nos parece que

esta práctica policíaca aplicada en medio de la más profunda crisis que vive ARCIS

es una nítida expresión de la pérdida del sentido común y de los valores de

participación, pluralismo y diversidad política – cultural.

5.- Finalmente, el Sindicato Histórico de Trabajadores y Trabajadoras reafirma su

compromiso con el proyecto original de Universidad de Arte y Ciencias Sociales,

levantando y defendiendo los derechos de los trabajadores/as porque nuestros

derechos laborales son también Derechos Humanos.

Directiva Sindical

LEA ADEMÁS: Samuel González, actor: "¿Por qué el Estado no se hace cargo de

Arcis?"

Fuente: El Ciudadano